

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

MAYORISTAS DE ACEITE Para mayor efectividad, en las gestiones que realizan los almacenistas de aceites de esta provincia se les hace saber, que por disposición de la Comisión General, los cupos de aceite asignados a esta provincia, serán adquiridos por los mismos única y exclusivamente de la de Jaén.

PARA LAS AGENCIAS DE NAUMATICOS No habiéndose recibido en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, el estado resumen de existencias y movimiento de neumáticos correspondientes al pasado mes de noviembre, que de acuerdo con lo ordenado en circular de 25 de octubre último ("B. O. de la Provincia" número 130 del 28), venían obligados a remitir las agencias de la provincia, dentro de la primera decena de cada mes, se pone en conocimiento de las mismas, deberán presentar en estas oficinas dicha documentación antes del día 13 del corriente mes.

En mencionado estado resumen, además de los datos a que hace referencia aquella circular, especificarán si las cubiertas y cámaras pertenecen a turismo o camión.

LIBERTAD DE COMERCIO DE LA ALGARROBA DE ARBOR O GARROFA Y MIEL DE ABEJA De acuerdo con lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en telegrama de esta fecha, se decreta la libertad de comercio de la algarroba de árbol o garrofa y de la miel de abeja, tanto en lo que se refiere a circulación, de estos artículos, como a su precio.

Palencia, 9 de diciembre de 1940.

El gobernador civil, José María Sentís Simeón.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

A LOS IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Se recuerda a los comerciantes e industriales de esta provincia que figuren en el Registro Provisional de Importadores y Exportadores, la obligación que les impone el apartado tercero de la orden del Ministerio de Industria y Comercio de 29 de julio de 1938, según el cual, deben comunicar a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria durante los últimos diez días del mes de diciembre de cada año, su propósito de continuar como tales importadores o exportadores, figurando en dicho registro y por lo tanto capacitados para realizar importaciones o exportaciones.

Para mayor facilidad de los industriales y comerciantes interesados, esta comunicación a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria pueden remitirla a la Cámara de Comercio e Industria en papel simple antes del día 28 del corriente mes de diciembre y la Cámara enviará oficialmente a la Dirección General las comunicaciones que se hayan recibido hasta dicha fecha.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD Plaza del Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

CUPON PRO CIEGO

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 9 de diciembre de 1940:

Premio de 25 pías. núm. 32. Premios de 2'50 ídem, 132, 232, 332, 432, 532, 632, 732, 832 y 932.

DE LA VIDA LOCAL

Asamblea diocesana de Juventudes de A. Católica

Ayer celebró, la Unión Diocesana de Juventudes Masculinas de Acción Católica, su III Asamblea, que va a ser el fundamento de la nueva vida de las Juventudes de Acción Católica de la Diócesis.

ACTOS RELIGIOSOS

A las ocho y media, en la S. Iglesia Catedral, se celebró el primer acto de la Asamblea, con la Misa que dijo el ilustrísimo señor Vicario Capitular, durante la cual les habló el nuevo Consiliario Diocesano de Juventudes, don Aniano Abad; después se acercaron a recibir la Sagrada Comunión más 1.000 jóvenes.

Los coros del Colegio de la Salle, interpretaron con acierto, diversos Motetes religiosos.

REUNION DE LA ASAMBLEA

A las once en punto, se reunió la Asamblea en función deliberativa: lo primero que se hizo, fué la proclamación de los cargos del nuevo Consejo Diocesano, órgano director de la Unión Diocesana, estos cargos son de sombramiento del Ordinario, según el nuevo Reglamento y fueron los siguientes:

Consiliario del Consejo Diocesano: Doctor don Aniano Abad Gómez.

Presidente: Marcelo Fernández Nieto. Secretario: Narciso Cejeda Román.

El muy ilustre señor don Zacarías Gama, Delegado Diocesano de A. C., que presidió el acto, dió orientaciones sobre la marcha de la Juventud. El expresidente del Consejo Diocesano don José Fernández Ocaño, pronunció una interesante ponencia sobre trabajo y normas a seguir la Juventud Católica.

Se constituyó el Centro Interparroquial de Juventudes.

ACTO DE PROPAGANDA EN EL TEATRO PRINCIPAL

A las once en punto, comenzaba el acto de propaganda, presidida por el muy ilustre señor Magistrado, en representación de su Ilma. el Vicario Capitular, tenía a su derecha el nuevo Consiliario Diocesano, a su izquierda el vicepresidente de la Diputación, el representante del Excmo. señor Coronel de la Fábrica

Nacional de Armas. El delegado provincial de Organizaciones Juveniles, el señor secretario del Consejo Superior de Juventudes Masculinas de A. C., el presidente del Consejo Diocesano, el presidente del Centro Interparroquial de este capital.

Habló en primer lugar el joven, José Vallejo, presidente del Centro Interparroquial, sobre lo que debe ser la Acción Católica en el joven, la necesidad de formar en las filas de esta milicia, que es el Ejército de Paz de la Iglesia.

Después habló, Marcelo Fernández Nieto, presidente del Consejo Diocesano, el que en unas sabias y bien orientadas reflexiones, encuadró la vida de la Juventud Masculina de A. C., en párrafos bri-

llantes se dirigió a todos los jóvenes, para hacerles ver que la única institución que podía resolver integralmente todos los problemas de la Juventud, en su aspecto religioso y moral, era la Iglesia.

En medio de una ovación se levantó a hablar Justo Pintado Robles, secretario del Consejo Nacional de Juventudes, basó todo su discurso en dos fundamentales consideraciones; la vida de Piedad, del joven y la relación de la Acción Católica con la Hispanidad. Dos evocaciones, una del Pilar, con la descripción de la maravillosa peregrinación de las Juventudes Masculinas ante la Virgen, Patrona de España, y la otra, el futuro Congreso de Santiago, al que la Juventud Hispano-Americana piensa llevar más de 200.000 jóvenes.

Hizo el resumen de los discursos, el muy ilustre señor Magistrado, quien con su palabra docta, fácil y elegante, hizo unas sabias consideraciones, sobre el fin de la Iglesia, en la solución de los grandes problemas de la humanidad, solo cuando los hombres se dejan guiar por los sanos y verdaderos principios de la Religión Católica, existe la paz en el mundo, derivación de la perfecta convivencia de los hombres, cuando se la olvida, o se la considera, es cuando no existe la paz en el mundo, Cristo Jesús es el centro y el fundamento de todas las cosas, seguirle es salvarse.

Se terminó el acto con el himno de la Juventud.

A CONTINUACION DE LA ASAMBLEA

A las tres de la tarde la U. D. obsequió a los asambleístas con un café, que fué amenizado por la rondalla de las Mutualidades y Patronatos de obreros católicos, que tan acertadamente dirige el inteligente músico A. Gago, con el programa de obras de su extenso repertorio: «La entrada», pasodoble; «La leyenda del beso», intermedio de Soutullo y Vert; «Celebra minuto de la ópera de D. Juan», Mozart; «Momento musical», de Schubert; «Venta de Vargas», pasodoble.

Si esta artística colectividad ha recibido alguna de las más sinceras felicitaciones, deseamos en la nuestra, pues nunca podíamos esperar tanto acierto y tan afinado gusto.

Por la tarde, a las cuatro, continuaron las deliberaciones de la Asamblea, sobre temas relacionados con la vida de los centros en su relación con el Consejo Diocesano, se estudió el nuevo Reglamento, y en medio de una alegría indescriptible se dió por clausurada la III Asamblea.

La siembra, ha sido copiosa, el terreno abonado, el clima favorable, la lluvia de la Gracia de Dios, que no faltará y la Juventud Masculina de Acción Católica de la Diócesis de Palencia, llegará a ocupar el puesto que por su tradición, por su religiosidad, por su carácter, por su historia, le corresponde, en la Acción Católica Española.

Jóvenes palentinos! De vosotros depende, el que Palencia en sus Juventudes de Acción Católica, sea conocida y estimada, acudid todos a los centros que existen o se funden en la capital y en la Diócesis, nadie puede desconfiar de nuestra actuación, trabajamos para Dios, y para la Patria.

La fiesta de la Inmaculada

Nuestra ciudad ha demostrado su tradicional devoción a la Santísima Virgen.

Desde las primeras horas de la mañana, los templos se vieron concurridísimos de fieles.

Todo buen cristiano comulgó en día tan señalado.

En la S. I. Catedral se celebraron solemnísimos cultos. El Arma de Infantería, celebró en San Francisco la fiesta de su excelentísima Patrona, con brillante función religiosa, a la que asistieron las autoridades provinciales y locales, acompañando al digno coronel jefe del Centro de Movilización y Reclutamiento, don Juan Aguilar.

Ayer lunes, se celebró una misa por los fallecidos del Arma, cantándose después un responso.

Como final de novena, las Hijas de María celebraron hermosos ejercicios en el templo de San Francisco.

VIDA RELIGIOSA

EN SAN MIGUEL La cofradía de Santa Lucía celebrará los días 11, 12, 13 y 14 los siguientes cultos en honor de su Patrona.

Días 11 y 12, triduo a las seis y media de la tarde.

Día 13, misa solemne cantada por jóvenes y hermanos bajo la dirección del hermano Norberto Morante, con sermón a cargo de don Eliseo Belmonte (párroco de Allende el Río).

El mismo día, a las tres de la tarde, vísperas de rosario, procesión por dentro del templo con exposición del Santísimo Sacramento.

Día 14, misa de responso por los hermanos y hermanas fallecidos.

A estos actos acudirán nuestros hermanos que se encuentran privados de la vista.

Juventud Masculina de Acción Católica

El Consejo Diocesano, recogiendo el eco de toda nuestra juventud, se asocia al sentimiento de todos los que hoy lloran la muerte de nuestro joven hermano en A. C., Alfredo Franco Rodríguez y encarga a todos los jóvenes de A. C. de Palencia que asistan a la conducción del cadáver que se verificará mañana a las diez.

Al mismo tiempo transmite el pésame sincero y cristiano a su apenada familia.—EL PRESIDENTE.

VIDA SINDICAL

SINDICATO DE VIVIENDA Y HOSPEDAJE

Por el presente se comunica a todos los camaradas dueños de hoteles, restaurant, pensiones, casas de comidas, etc., que han de presentarse declaración jurada conforme a modelo, figurando en la Prensa local, ante la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, ya que este Sindicato en cumplimiento de lo ordenado se ha reducido a remitir a dicha Comisaría, relación de mentados establecimientos con los precios máximos y mínimos de pensión y de cubierto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palencia, 9 de diciembre de 1940.

Fiscalía Provincial de Tasas

Se ruega a la persona que prescribió denuncia contra comerciantes y autoridades de Torquemada, se presente en esta Fiscalía a la mayor brevedad, en relación con el expediente número 235, para darle cuenta del resultado de la información practicada.

En vísperas de Navidad

Suscripción iniciada por el Excmo. señor Gobernador civil para la adquisición de telas destinadas a la confección de prendas para los necesitados con ocasión de las fiestas de Navidad:

- Suma anterior, 7.478 pesetas. Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 500 pesetas; don Vicente Calzada Ruiz, 2; don Juan Labaña Gómara, 2; don Constancio Hoya Ruiz, 5; don Eugenio Andrés Hoya Ruiz, 10; don José Andrés de Castro Arce, 25; don Fernando de Unamuno Zárraga, 15; don Aurelio Alonso rez, 15; don Cándido Rodríguez hallero, 5; don Joaquín Aguado López García, 2; don Alejandro López Delgado, 250; don Miguel Azcoitia, 100; don Carlos Práxedes Azcoitia, 100; don Práxedes Aguilera, 5; don Apolinar Aguado, 5; don López, 5.

Total, 8.554 pesetas. DONATIVOS RECIBIDOS Don Rufino Gómez Pérez, cinco ta pares de calcetines de caballos; Hijo de Tomás Alonso, dos corchos abrigo; Herederos de don Nicolás Lomas Julián, cien madejas de lana. Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Positaria Municipal.



Vicios de la sangre-Artritis

Eczema, Acné, Herpes, Forúnculos - Ulceras varicosas, Reumatismo, Gota, Ciática - Arterioesclerosis

TODAS esas enfermedades se combaten eficazmente con Depurativo Richelet.

Su enérgica acción apresura la eliminación de las toxinas venenosas de la sangre que, al purificarse con ritmo constante, va desembarazando al organismo de las cristalizaciones causantes del reuma y demás dolores artríticos; limpia la piel de dolencias repelentes; suprime las palpitations y vértigos de la arterioesclerosis; van cicatrizándose las úlceras supuradas

de las varices, y los sufrimientos de la edad crítica en la mujer se mitigan considerablemente.

Se acentúa la vitalidad

Las Sales Halógenas de Mangnesio incorporadas actualmente a la fórmula del Depurativo Richelet, completan sus efectos purificadores con una notable acción rejuvenecedora, ya que sus efectos restauran los tejidos gastados, activan la vitalidad de los órganos y, por consecuencia, alejan los achaques y prolongan la vida.

DEPURATIVO RICHELET

Venta en farmacias. Pida folleto gratuito al Laboratorio Richelet. - San Sebastián.